

Tunja, 05 de octubre del 2020

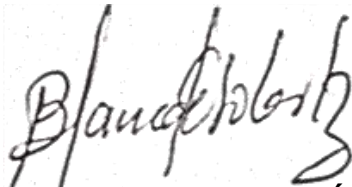
LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante oficio del 05 de octubre del 2020, de la Secretaría de Turismo; y una vez revisada la Planta de Personal se verifica que el personal no es suficiente para atender las necesidades del Proyecto: **“FORTALECIMIENTO DEL TURISMO PARA LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR EN EL DESTINO BOYACÁ, 2020 EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”** planteado en el oficio a saber:

PERFIL	CANTIDAD
Administrador Turístico y Hotelero	1

Se expide a Solicitud, de la Secretaría de Turismo.



BLANCA ELVIRA SOLER LÓPEZ

Directora General de Talento Humano (E)

Proyectó: Yesid Huertas.